

Inauguración APR Quebrada de Alvarado

Olmué, V Región

Viernes 28 de Junio de 1996

Los programas de Agua Potable Rural se iniciaron en 1994, en continuidad con las inversiones que venían realizando el Sendos y Corfo con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

Actualmente estas obras de gran importancia social, se realizan exclusivamente con fondos del Estado. Existen en el país **900 servicios, que abastecen a 1 millón de habitantes rurales.**

La meta que nos hemos propuesto para el año 2000, es **abastecer de agua potable a la totalidad de la población rural del país**, es decir, a 1 millón 200 mil habitantes.

*15 habitantes por km.
viviendas*

El programa de Agua Potable Rural se propone "**mejorar la calidad de vida de nuestra población campesina**", logrando con ello equiparar las condiciones de subsistencia rural con las de carácter urbano. Se busca también **mejorar las condiciones de salud** y con ello, **mejorar la situación sanitaria de las familias del campo**. El acceso al agua potable, que es un bien necesario para el alimento y otros menesteres cotidianos, permite también el logro de **una mayor disponibilidad de tiempo libre** para la familia.

Una segunda meta que nos proponemos es "**promover el desarrollo local**". Esto significa **incorporar a la comunidad rural al quehacer nacional; diversificar la actividad económica; abrir espacios de participación comunitaria**, lo que queda demostrado cuando la comunidad se organiza para pedir este servicio, obtenerlo y administrarlo. Con ello, logramos, entre todos, **mejorar la capacidad de autogestión de la comunidad y posibilitar su acceso al mejoramiento de la infraestructura básica**, tales como escuela, posta y agua potable.

Otro logro destacado es que este tipo de programas **facilita los procesos de identificación de la comunidad con su espacio local, con su villa, su localidad** y se establece entre los vecinos nuevos espacios de reflexión y de acción que hacen posible el protagonismo directo de los beneficiarios en el diagnóstico comunitario y en la ejecución de las obras que van en su directo beneficio.

Así ha ocurrido en este Poblado de Quebrada de Alvarado, en donde la primera etapa de este proyecto fue construída hace ya 10 años atrás, en 1986 y abastecía a 1.370 habitantes.

Pero la familia crece, las necesidades también y entonces, la segunda etapa terminó de construirse en este semestre para terminar de abastecer a 2.409 habitantes de Quebrada de Alvarado, Lo Castro, el Venado, El Altillo, El Almendral, Quebrada de Alvarado Bajo y La Dormida.

En este nuevo proyecto que inauguramos el Gobierno invirtió \$ 120.839.748, los que fueron ejecutados con fondos Isar-Mop-APR.

En la V Región en su conjunto, en 1995, los recursos asignados para este tipo de proyectos sociales fueron de \$ 710 millones de un total de M\$ 7.609 invertidos en el país. Para 1996, está programado invertir M\$ 1.274 millones en nuevos proyectos rurales solo en esta Región, alcanzándose el 13,5% del total de lo presupuestado para el país.

Se trata de un sistema de agua potable que, a partir de ahora, será enteramente administrado, operado y mantenido por un Comité de Agua Potable Rural, cuyo directorio está compuesto por miembros de la propia comunidad.

Contribuimos así al "**proceso de regionalización**", en cuanto a que son los organismos representativos de la comunidad regional los que deciden cómo asignar estos recursos para beneficiar a sectores modestos de nuestra población, y esto constituye un avance en las tareas del desarrollo.

La región ejerce así un mayor control en el **mejor aprovechamiento de los recursos**, todo lo cual indica que las autoridades regionales, locales y comunales asumen una mayor responsabilidad en el diseño de estos proyectos.

La incorporación de estos proyectos de Agua Potable Rural **beneficia también a la población femenina** muy especialmente, pues el acceso a este recurso básico, con su instalación domiciliaria, **facilita las tareas cotidianas**, permite mayor disponibilidad de tiempo y mayores posibilidades de acceso al mundo laboral.

ANUNCIO

Por cierto, hay también otras necesidades en la población rural, aparte de caminos, puentes, pasarelas y agua potable. Se trata del saneamiento rural, de los problemas relativos a la **recolección, tratamiento y disposición de las aguas servidas** en estas localidades, todo lo que tiene que ver con el alcantarillado, que en estas zonas es prácticamente inexistente.

Un primer diagnóstico realizado por nuestro Ministerio, nos indica que en aquellas localidades rurales que cuentan con más de 150 habitantes, y una concentración superior o igual a 15 viviendas por kilómetros y que cuentan con agua potable, sólo un 16% de esta población dispone sus aguas servidas en fosas sépticas; un 6% posee alcantarillado público y sin embargo, el 78% de esta población dispone sus aguas servidas en pozos negros u otra alternativa precaria, siendo más crítica la situación en sectores de población rural cuyos habitantes están más distanciados unos de otros.

Al respecto, podemos anunciar que hemos iniciado en nuestro Ministerio, a través del Departamento de Programas Sanitarios, el estudio y definición de un **Programa de Saneamiento Rural**, que estará destinado a dar también solución a parte importante de estos problemas.

Para tal efecto, hemos dispuesto las medidas destinadas a poner en marcha, durante el año 1997, de un **Plan Piloto, a nivel nacional, de Alcantarillado Rural**, en aquellas localidades con mayor población y que cuenten con los diseños terminados, permitiéndose así la incorporación plena de las comunidades rurales a los beneficios del saneamiento a que también tienen derecho, haciendo así posible, la meta de que hacia el año 2000, cuando Chile ingrese al nuevo siglo, en la mayoría de nuestras comunidades modestas, cada familia campesina, esté conectado al progreso y a una mejor calidad de vida.**

Fuente : Minuta Programa Isar-MOP-APR. Roberto Alonso, Programas Sanitarios.
DNS/25Jun96

APR - INVERSIÓN Y COBERTURA NACIONAL AÑO 1995 - 1996

REGION	1995				1996			
	INVERSIÓN		COBERTURA	%	INVERSIÓN		COBERTURA	%
	Miliones \$	%			Miliones \$	%		
I	55	0,7	56	2,9	61,8	5,8		
II	240	3,2	31	1,4	34,5	3,5		
III	203	2,7	62	0,6	62,0	0,0		
IV	605	8,0	69	7,4	74,3	5,3		
V	710	9,3	81	13,5	91,0	10		
VI	1.084	14,0	86	7,0	88,8	2,6		
VII	1.119	14,7	90	15,9	94,5	4,5		
VIII	709	8,3	83	6,9	91,0	8,0		
IX	560	7,4	82	9,5	90,0	8,0		
X	432	5,7	90	12,7	95,1	5,1		
XI	819	10,8	91	1,8	93,1	2,1		
XII	4	0,1	61	0	61,0	0,0		
XIII	1.088	14,3	91	8,0	95,0	4,0		
Adm. y Superv.	(*)			1,100				
NACIONAL	7.608	100,0	84,1	9.453	90,6	6,5		

(*) La Administración y Supervisión del Programa está incluida por Región